

DEFENDIENDO AL PERÚ PRIMERO

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL



la PRIMERA

RA

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

AÑO X. N° 4247-A. LIMA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

**LIMEÑOS LE BRINDAN TODO SU RESPALDO A REGGIARDO**



(Pág 2)  
Candidato de Patria Segura lidera en simulacro e intención de voto

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR

**JOSÉ LOLAS**

**Oficialista Sheput ataca a Fiscal de la Nación en represalia a investigación que abrió a PPK y otros implicados en compra de votos (Pág 2)**

► Abogado Julio Rodríguez, asevera que informe del legislador oficialista está lleno de "conjeturas y suposiciones que no resisten el menor análisis lógico y jurídico"



**LA VENGANZA OFICIALISTA**



**Recomiendan destituir del Congreso a fujimorista Héctor Becerril por tráfico de influencias**

(Pág 2)

# Política

SEGÚN EL DOCUMENTO, CONGRESISTA HABRÍA COMETIDO TAMBIÉN EL DELITO DE COHECHO ACTIVO

## ► Recomiendan destituir a fujimorista Becerril por tráfico de influencias

De acuerdo con el informe final elaborado por el congresista César Vásquez (APP) sobre la denuncia constitucional contra Héctor Becerril, el legislador de Fuerza Popular habría incurrido en los delitos de tráfico de influencias y cohecho activo genérico, además de cometer infracción constitucional, por lo que recomienda su destitución e inhabilitación en el ejercicio de la función pública por cinco años.



El documento concluye que Becerril habría vulnerado el mandato constitucional de separación de poderes al pretender orientar el voto del ahora ex miembro del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) Baltazar Morales en favor de Julio Gutiérrez, para que este último se hiciera de la presidencia del referido organismo.

La denuncia constitucional contra Becerril, se recuerda, tuvo lugar luego de que Morales denunciara que el parlamentario de Fuerza Popular trató de persuadirlo para votar por Gutiérrez.

Si bien esta afirmación ha sido negada por Becerril en reiteradas ocasiones, hay audios de una conversación entre Morales y otro consejero, Guido Aguila –quien sirvió de mediador–, que corroborarían el encuentro. El titular de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, César Segura, adelantó que el grupo se reuniría este martes para debatir el informe sobre Becerril.

ABOGADO JULIO RODRÍGUEZ, ASEVERA QUE INFORME DEL LEGISLADOR OFICIALISTA ESTÁ LLENO DE “CONJETURAS Y SUPOSICIONES QUE NO RESISTEN EL MENOR ANÁLISIS LÓGICO Y JURÍDICO”

## Oficialista Sheput ataca a Fiscal de la Nación porque inició investigación a PPK y otros implicados en compra de votos

Julio Rodríguez, abogado del fiscal de la Nación Pedro Chávarry, afirmó que el informe en contra de este, elaborado por el legislador Juan Sheput y que recomienda su destitución e inhabilitación por 10 años, “se trata de una respuesta del congresista” ante la investigación fiscal contra el expresidente Pedro Pablo Kuczynski y otros miembros de Peruanos por el Cambio.

“Se trata de una respuesta del congresista Sheput ante una denuncia, que no es una denuncia que el Fiscal la tiene lista de un día para otro, sino que tiene meses, no se hace de manera repentina. Lo que si se hace de manera repentina es este informe que se elabora casi inmediatamente cuando se conoce la decisión del fiscal de la Nación”, dijo Rodríguez en entrevista con RPP Noticias. Según comentó Rodríguez, el proceso que culminó con el anuncio de la investigación contra Peruanos por el Cambio, comenzó en enero de este año.

Asimismo, calificó de “insustentable” el análisis expuesto en el informe del



congresista Sheput. “El argumento central es absolutamente ligado a conjeturas y suposiciones que no resisten el menor análisis lógico y jurídico”, manifestó.

Rodríguez, además, señaló que la intención del informe es evitar que el fiscal de la Nación continúe en su cargo bajo pretextos insuficientes, pero que en el informe no se ha señalado los artículos de la Constitución que supuestamente ha infringido Chávarry.

En un pronunciamiento en Twitter, el Fiscal de la Nación afirmó que la mo-

tivación del informe preparado por el congresista Juan Sheput, “es subjetiva” y debería ser rechazado por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso.

Chávarry también afirmó que La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso, debería rechazar el informe Sheput “pues, sin mayor argumento”, pretende destituirlo del cargo de Fiscal de la Nación, “yendo contra la legalidad”, principio que asegura ha defendido y regido su vida en el “servicio de todos los peruanos”.

A DOS SEMANAS DE LAS YA HABITANTES DE LIMA TIENEN DEFINIDO SU VOTO

## Reggiardo lidera en simulacro e intención de voto para llegar al sillón de Pizarro

De acuerdo a la reciente encuesta de GFK, Renzo Reggiardo lidera la intención de voto para las elecciones municipales y regionales con un 11.3%. A este, le sigue Ricardo Belmont y Daniel Urresti quienes empatan con un 8.7%.

Sin embargo, estas cifras arrojadas son de acuerdo a la preferencia usando un modelo de la cédula de votación que se empleará el 7 de octubre, la cual solo lleva la imagen del partido. En la lista de intención de voto, con la foto de los candidatos, las preferencias se

elevan de forma notoria.

En esta, Reggiardo aumenta la preferencia de voto con un 17%, Belmont crece con un 14.2% y Urresti se eleva a un 13.5%.

En la simulación de voto, se puede observar que candidatos ligados a partidos con reconocimiento tienen mayor votación que en la encuesta de intención de voto. Por ejemplo, Juan Carlos Zurek de Somos Perú tiene un 7.3% en la simulación de voto con los símbolos de los partidos, usando tarjetas de fotos, baja a 3.4%.

Lo mismo sucede con Luis Castañeda Pardo (Solidaridad Nacional), Diethell Columbus (Fuerza Popular) y Jaime Salinas (Alianza para el Progreso) quienes en la lista de símbolos de los partidos figuran con un 4.9%, 4.8% y 4.6%, pero usando las tarjetas con fotos, bajan a un 4.6%, 2% y 1%.



Director: José Lolas

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: +51 9811 9811 0  
Publicidad: publicidad@laprimera.pe  
Escribanos a: director@laprimera.pe

Dirección:  
CALLE 11 Mz. B Lote 6  
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.  
Responsable legal:  
Julio Castro García  
Es una publicación de La Primera ediciones Eirt.  
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,  
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

MILLONES DE INMIGRANTES POBRES TENDRÁN QUE ELEGIR ENTRE LA AYUDA ECONÓMICA O LOGRAR LA RESIDENCIA PERMANENTE

## Donald Trump propone medidas contra migrantes legales que reciban ayuda asistencial del Gobierno

El Gobierno Donald Trump propuso una nueva reglamentación para que a los inmigrantes que reciben legalmente beneficios públicos, como la asistencia alimentaria y los vales de vivienda, se les pueda negar la residencia permanente.

La medida podría obligar a millones de inmigrantes pobres que dependen de la asistencia pública para alimentos y vivienda a hacer una elección difícil entre aceptar ayuda financiera o lograr la residencia permanente, conocida como "Green Card" (tarjeta verde) para vivir y trabajar legalmente en Estados Unidos.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, dijo en un comunicado que la medida es acorde con la ley vigente. "De acuerdo con la ley federal de larga data, aquellos que buscan inmigrar a Estados Unidos deben demostrar que pueden mantenerse económicamente", apuntó.

"El Departamento se toma en serio su responsabilidad de ser



transparente en sus reglamentaciones y está dando la bienvenida al comentario público sobre la regla propuesta", añadió.

Según Nielsen, esta reglamentación implementará una ley aprobada por el Congreso con "la intención de promover la autosuficiencia de los inmigrantes y proteger los recursos limitados" garantizando que "no se conviertan en una carga para los contribuyentes estadounidenses".

Los inmigrantes de la tercera edad, muchos de los cuales ob-

tienen medicamentos recetados a bajo costo a través de programas subsidiados, también podrían verse obligados a dejar esas ayudas o arriesgarse a ser considerados "carga pública", lo que no les permitiría obtener el estatus de residente legal.

La regulación, que según la administración afectaría a unas 382,000 personas al año, es la más reciente de una serie de medidas enérgicas del presidente estadounidense Donald Trump y sus asesores de línea dura sobre inmigración legal e ilegal.

3.5 MILLONES DE PERSONAS MÁS PODRÍAN SUMARSE A LOS 8 MILLONES QUE YA ESTÁN SITUACIÓN DE HAMBRUNA

## Los 29 millones de habitantes de Yemen están al borde de la "catástrofe humanitaria"

La ONU alertó del empeoramiento de la situación humanitaria consecuencia de la guerra en Yemen y aseguró que el país está "perdiendo la batalla contra la hambruna".

"La situación se ha deteriorado de forma alarmante en las últimas semanas. Nos estamos acercando a un punto de inflexión, más allá del cual será imposible evitar una gran pérdida de vidas como resultado de una hambruna generalizada", advirtió el jefe humanitario de Naciones Unidas, Mark

Lowcock.

La ONU calcula que 3.5 millones de personas más podrían sumarse pronto a los 8 millones que ya están situación de inseguridad alimentaria severa, según dijo.

La guerra en Yemen ha causado la mayor crisis humanitaria del mundo y Naciones Unidas ya advirtió en el pasado del riesgo de una gran hambruna en el país, aunque la situación se controló en aquel momento.

Ahora, la organización considera que se puede estar en la

antesala de una "catástrofe", dijo Lowcock al Consejo de Seguridad. Según explicó, la ONU está trabajando para aumentar su ayuda, pero dejó claro que las organizaciones humanitarias "no pueden ocuparse de las necesidades de los 29 millones de yemeníes".

Entre los factores que complican la coyuntura está el reciente aumento de los combates entre la región de Al Hudeida, un puerto clave para la entrada de alimentos y otros productos básicos.

El conflicto armado en Yemen comenzó en 2014, cuando los rebeldes chiíes hutíes ocuparon Saná y otras provincias, y se recrudeció en 2015 con la intervención de la coalición militar integrada por países suníes y liderada por Arabia Saudí a favor de las fuerzas leales al presidente Abdo Rabu Mansur Hadi.



## BREVES

CHINA

### ► El Vaticano y China firman acuerdo para nombrar obispos

El Vaticano y China firmaron un acuerdo provisional sobre el nombramiento de obispos, principal motivo de conflicto entre ambas partes, un paso histórico entre dos Estados que no tienen relaciones diplomáticas desde 1951.

Como parte del acuerdo, el papa Francisco ha reconocido a siete obispos vivos y uno fallecido nombrados por China que hasta ahora no eran admitidos "de forma oficial" por la Santa Sede.

Tanto el Vaticano como China confirmaron este acuerdo, que fue firmado en una reunión en Pekín por el subsecretario de Relaciones de la Santa Sede con los Estados, Antoine Camilleri, y el viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de China, Wang Chao, como jefes de las delegaciones vaticana y china, respectivamente.

Se trata de un acuerdo muy significativo porque, tal y como destacó el director de la oficina de prensa de la Santa Sede, Greg Burke, "no es el final del proceso", pero sí "el inicio" de un camino hacia la futura normalización de las delicadas relaciones bilaterales.

BRASIL

### ► Bolsonaro prometió privatizar "gran parte" de las empresas estatales

El ultraderechista Jair Bolsonaro candidato a la Presidencia de Brasil y líder en las encuestas de intención de voto, prometió ayer domingo en redes sociales "extinguir" y "privatizar gran parte" de las empresas estatales del país, si sale vencedor en las elecciones de octubre.



En su opinión, los recursos que se destinan a las compañías públicas y un alto número de ministerios son "gastos innecesarios" que deben destinarse para "atender a la población". Asimismo, rechazó los "acuerdos" políticos que negocian "cargos" en las estatales "a cambio de apoyo", algo que, a su juicio, se combatiría con la privatización de las mismas.

Bolsonaro descartó participar en debates antes de la primera vuelta del 7 de octubre, en su primera entrevista desde el ataque que lo alejó de la campaña electoral.

"Cumplo rigurosamente las órdenes médicas. Es imposible salir a la calle o participar en debates antes de la primera vuelta. Voy a participar a través de internet", dijo a la edición digital del diario Folha de Sao Paulo.

IRÁN

### ► Rohaní promete "respuesta terrible" tras atentado en desfile

El presidente iraní Hasan Rohaní prometió una respuesta "terrible" de su país tras el atentado durante un desfile militar que causó 29 muertos en el suroeste de Irán, reivindicado por el grupo yihadista Estado Islámico (EI). El atentado, calificado de "terrorista" por las autoridades iraníes, que acusaron a un "régimen extranjero" apoyado por Washington de estar detrás, tuvo lugar en Ahvaz, la capital de la provincia de Juzestán, con mayoría de población árabe.

El ataque, reivindicado por el EI, se produjo en un clima de tensiones muy fuertes entre Irán y Estados Unidos, que en noviembre ampliará las sanciones contra Teherán.

"La respuesta de la República Islámica a la más mínima amenaza será terrible", declaró Rohaní, según un comunicado publicado en su página web oficial. "Quienes aportan apoyo en materia de inteligencia y propaganda a estos terroristas tendrán que responder por ello", añade el texto.



# pataditas

www.laprimera.pe

## No a los plagios

El Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral, que impulsa el Jurado Nacional de Elecciones, expresó su preocupación ante los reiterados casos de supuesto plagio de planes de gobierno por parte de organizaciones políticas que intervienen en las elecciones regionales y municipales. Violeta Bermúdez Valdivia, miembro del órgano colegiado, resaltó que es importante la mirada vigilante de parte de la ciudadanía para detectar este tipo de situaciones. En lo que va del proceso electoral se han registrado 15 incidencias, varias de ellas por presunto plagio, que vulnerarían el Pacto Ético. Algunas de estas supuestas faltas fueron analizadas por el órgano colegiado. Así que mucho cuidado, que en Lima, han existido muchas denuncias al respecto, como las realizadas al supuesto plagio del plan de gobierno de Ricardo Belmont.

## Desde hoy en la ONU

El presidente de la República, Martín Vizcarra, participará esta semana de la Asamblea General de la ONU y tendrá reuniones con los presidentes de Colombia y Paraguay, Iván Duque y Mario Abdo, además de un encuentro con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Según explicó el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Néstor Popolizio, el mandatario cumplirá con una serie de actividades que inician este lunes 24 con reuniones sobre la lucha contra el narcotráfico y el cambio climático. Agregó que el encuentro con Donald Trump será en el contexto de una recepción, en la que también participarán representantes de la Unión Europea. El jefe de Estado también tendrá un encuentro con inversionistas en la American Society, donde presentará el clima favorable para las inversiones en Perú. El presidente también se reunirá en Ottawa con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. Ojala que traiga resultados y no sean reuniones protocolares y nada más.



## Vizcarra sube 9 puntos

De acuerdo a la reciente encuesta de GFK, la aprobación del presidente Martín Vizcarra pasó del 43% al 52% en el último mes. Ello luego de que el mandatario planteara un referéndum para realizar las reformas políticas y judiciales el pasado mes de julio. En aquel entonces, el jefe de Estado tenía apenas un 25% de aprobación hacia su gestión. Más de la mitad de los encuestados (56%) aprueba la consulta popular y un 69% está de acuerdo con incluir la no reelección de congresistas a referéndum. Además un 59% aprueban también hacer la encuesta sobre financiamiento de partidos y otro 52% acepta incluir la bicameralidad del Congreso. Por lo visto, hasta el momento, le está saliendo perfecto los planes a Vizcarra. Ojalá que este respaldo no sea imaginario.

## Ojo con voto electrónico



El domingo 7 de octubre próximo se realizarán las elecciones regionales y municipales. En esta oportunidad, 20 distritos ubicados en Lima y Callao contarán con el Voto Electrónico Presencial. Estos son los distritos electorales: Miraflores, San Borja, Santiago de Surco, La Molina, San Isidro, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, Barranco, Chaclacayo, Magdalena, Miraflores, Pachacamac, San Luis, Santa María, San Borja, Santa Anita, La Punta, Mi Perú y Pacarán (Cañete). Mientras tanto, en el interior del país, esta modalidad volverá a implementarse en Pucallpa y Huanta, en Ayacucho; Neshuya y Alexander von Humboldt, en Ucayali; y Pucayachu, en San Martín. Cabe señalar que 1'729, 028 electores en todo el país harán uso del Voto Electrónico.



## Belmont no tiene palabra

Ricardo Belmont salió con otro de sus disparates. Ahora afirmó que retiró su firma del Pacto Ético Electoral, pues considera que el debate electoral no cumple con las condiciones para una buena contienda entre candidatos. "Me he visto obligado a revocar y retirarme del Pacto Ético, retirando mi firma, porque considero que en este debate no podíamos nosotros tomar en serio los problemas de Lima", sostuvo a través de un video en Facebook. No hay dudas que cada día el popular "hermanón" no sabe cómo desviar la atención para que ocultar sus deficiencias de gestión, su programa desastroso, su falta de ideas y la calidad de personas que lo acompañan. Y lo peor de todo, que todos los compromisos que firma, lo desconoce al día siguiente.

## Congreso en caída libre

Según el sondeo realizado por GFK, la aprobación del Congreso mantiene su tendencia baja con un 6% de aprobación. Además, solo uno de cada diez peruanos está de acuerdo con la gestión del presidente del Legislativo, Daniel Salaverry.



Un 66% cree además que el Congreso no está trabajando para sacar adelante las propuestas de referéndum planteadas por el Ejecutivo. Estas cifras ha provocado alarma entre los principales directivos del parlamento, quienes han convocado a una reunión de emergencia para hoy, en la que además de analizar la encuesta, determinarán las medidas que adoptarán para evitar que el rechazo vaya en aumento.